



ACTA COMPROMISO
EN MATERIA DE CONTROL INTERNO E INTEGRIDAD
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
ACTA N° 61-2024

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), así como en el artículo cuarto transitorio del Manual Administrativo de aplicación estatal que establece las disposiciones en materia de Control Interno, se firma el Acta que formaliza el compromiso entre la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas** y la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, para impulsar y realizar las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno Institucional comprometiéndose a lo siguiente:

Por parte del Mtro. Sergio Alberto Guadarrama Cortés

En mi carácter de **Rector de la Universidad Tecnológica de Coahuila**, manifiesto mi compromiso para establecer, mantener y mejorar el Sistema de Control Interno Institucional en la Institución a mi cargo:

- **Designando a la Unidad Especializada de Control Interno**, para promover y dar seguimiento a este proceso.
- **Encabezando la Alta Dirección**, que conforme el **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, con el fin de evaluar los avances y tomar decisiones enfocadas a dar cumplimiento a los objetivos institucionales.
- **Impulsando la conformación del Comité de Ética**, para coordinar al interior de la institución, acciones encaminadas a fortalecer la ética pública, correspondiendo a la confianza ciudadana.

En todo momento, respaldaré y difundiré este compromiso hacia el interior de la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, exhortando a todos los servidores públicos a poner en marcha las acciones que sean necesarias, brindando el apoyo y los recursos necesarios para ello.

Por parte de la Mtra. Elma Marisol Martínez González

En mi carácter de titular de la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas** manifiesto mi compromiso de proporcionar la asesoría y guía necesaria para la implementación de este Sistema de Control Interno Institucional (SCII), así como la retroalimentación sobre los resultados de las evaluaciones periódicas, contribuyendo así a su mejora y fortalecimiento.

Saltillo, Coahuila; a 07 de mayo de 2024


Mtra. Elma Marisol Martínez González
Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas


Mtro. Sergio Alberto Guadarrama Cortés
Rector de la Universidad Tecnológica
de Coahuila